



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Mayo , Miercoles à 30. de 1759.

**DEFINESSE EL HONOR , Y EXPLICASE
la definicion.**



AS el Honor precioso por sí mismo, y de comun opinion preferible à todos los bienes de la vida humana: tan esencial al hombre, que al que no le tiene, se le juzga indigno de vivir; y si vive sin él, no es mas que para verse sepultado, aun vivo, en la ignominia, y el oprobio: es incomparable en sus hechos; es el astro del mundo politico, su luz, su esplendor, y sin disputa, el principal, y mas hermoso constitutivo suyo: los que mandan sobre la tierra, y diversidad de gobiernos que la dividen, deben al Honor lo que tienen de verdadera, y sólida grandeza: los Reyes no reynarán sin él; y en quanto se acogen à él, y hacen que presida en sus consejos, aseguran el acierto en su Reynado: el So-

berano, que se conduce por sus maximas, gobierna con equidad, y hace felices sus Pueblos: no es menos admirable en los particulares, siendo el quien aplica à cada uno à su obligacion, y quien nos conduce, y sujeta, sin violencia, al buen orden, à la Justicia, y à las Leyes, siendo él mismo ley mas fuerte, y poderosa que las demás: es el Honor el lustre de las casas, el nudo de las amistades, y el enlace mas noble de aquella sociedad, que la naturaleza, como madre comun, estableció entre los hombres: los diversos estados de que se compone esta sociedad, no subsistieran sin el honor, ò fueran sin él un desorden perpetuo: el pobre es rico con el Honor, y el rico vive sin él en una vergonzosa indigencia: la nobleza, que no fomenta el Honor,

cae en el abatimiento ; y los mismos títulos , y grados de que se sirve para su elevacion , le sirven de nuevo escollo para el principio : La Purpura , à pesar de su distinguido rango , no es mas que un vestido vergonzoso , si no le dá su lustre el Honor : ¿Y aun qué sería el Trono , si no fuera el Honor su primero , y principal constitutivo ? En vano recoge laureles el Conquistador en los campos de Marte , uniendo , y aumentando laureles. (pues él ve luego ajados estos trofeos) si no concurrió à coronarle tan presto el honor , como la victoria : el Magistrado , sin honor , ensucia el lugar en que se sienta ; y el cuerpo , de que él es miembro , le mira con horror : engañoso es el donayre , y vana la hermosura , si no resalta sus atractivos el Honor : es este la gala mas vistosa de las mugeres ; y sin esta , son viles , y despreciables : no tiene otro apoyo el comercio , sino el Honor ; si el subsiste , si él florece , debelo al Honor ; y el honor , y credito del negociante , se mantienen , y crecen reciprocamente : la palabra dada baxo la garantia del honor , es sagrada , y no obliga menos que el derecho mas bien fundado , y recibido. ¿Y qué cosa mas firme , è inviolable , que la de una promessa , hecha baxo el sello del honor ? Por qualquiera parte que lo mire tu cuidado , hallarás , que no es menos necesario el Honor para la vida civil , que lo son el agua , y el fuego para

la vida animal. Manifiestase tambien la excelencia del Honor , sobre lo arriba dicho , por los tristes efectos del deshonor notorio , y juridico ; pues el hombre , publicamente deshonrado , cae en la anathema , y desprecio ; lleva sobre su frente un caracter de oprobio , y una nota de infamia , que echándole en una excomunion civil , lo corta , y separa de la sociedad de los hombres : sufrenlo en ella con pesar ; miralele con cierta suerte de horror ; y como un objeto contagioso , ò como un miembro cancerado del cuerpo politico , inhabil para todas las funciones , y cargos de un Ciudadano , yà no es mas que peso , y embarazo sobre la tierra : excluido de los cargos , y honores , passa yà por muerto civil entre las gentes ; todos lo huyen , todos lo desamparan , y todos lo desprecian : si alguno se llega para hablarle , es para reconvenirle : el mas baxo del Pueblo le niega el lado , y se hace una lisonja de perseguirlo : él es , en fin , un extranjero en su Patria , sin credito , y sin apoyo : mañana veremos otras razones à favor del Honor , que no son menos eficaces : espero que estas te exciten el gusto de las otras ; y todas , el conocimiento , de que mezclado lo Moral con lo Politico , puede contribuir todo à tu provechamiento. A Dios , hasta mañana.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE venden 90. *Borlas*, hechas de seda encarnada, y 51. *varas y media de Damasco verde*, en pieza: para su ajuste se acudirá à la calle de Toledo, al Portal de Paños, frente de los Cofreiros, casa de Don Cayetano Tyrso Diaz, Oficial de la Sala.

2 Se vende un *Cavallo Andaluz*, de edad de quatro años, pelo rondo-obscuro, ya domado, sano, y muy leal, de muchos brazos, y espíritu: para su ajuste se acudirá à la Posada de la calle angosta de San Bernardo.

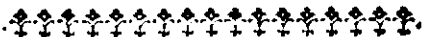
3 Se vende una *Cama de cocobola*, hecha à toda perfeccion: darán razon en la Libreria de la calle de Toledo, que està junto al Colegio Imperial, donde se vende el Diario.

4 Se vende un *Cavallo capon*, de buen cuerpo, sano, y de passo castellano, que tiene siete quantas cumplidas, y de 8. años de edad.

5 Se venden 3. *Cajas*, sitas en esta Corte; la una en la calle de Mira el Rio; la otra en la de Chopa, y la otra en la de San Pedro, junto al Rastro, tasadas por el Maestro Mayor Don Juan Román en 109449. reales vellon, sin incluir el valor de un sitio rial inmediato à la dicha calle de Mira el Rio, y el de las Tinajas para azeyte, que están en ella en el Almazén, que para este género tiene: acuda à Don Joseph de la Piedra, que vive en la calle ancha de San Bernardo, frente à la de la Luna, en una casa rebocada de nuevo, quarto entreluzo, que

debaxo de la reja hay una Tienda de Aceyte y Vinagre, quien dará razon individual.

6 Quien quisiere comprar un *Negro*, de 20. à 25. años de edad, que se dió de limosna à la Real Casa Hospicio de Pobres del Ave-Maria y San Fernando de esta Corte: acuda para su ajuste al Administrador de dicha Real Casa; advirtiendo es Christiano, robusto, y tiene habilidad para afeytar.



PERDIDAS.

1 EL dia 14. de este presente mes, por la mañana, se perdió, desde la Polleria, que està en la Red de San Luis, hasta las 7. Chimeneas, un *Doblon de à ocho* en pieza: para la restitution se acudirá à la dicha Polleria, en donde darán las individuales señas, y el hallazgo.

2 Se ha perdido una *Cartera*, que tenia dentro varios Papeles, Mandamiento de amparo, y Vales: para la restitution se acudirá à la Libreria de la calle de Toledo, que està junto al Colegio Imperial, donde se vende el Diario.

3 El dia 15. del corriente se perdió, desde la Plazuela de la Cevada, yendo por la calle de Toledo, hasta los portales de la Plaza Mayor, la *Vajna de un Espadin*, la qual era de baqueta, con casquillo, y contera de plata: para la restitution se acudirá

4
à la calle de los Preciados, en el quarto segundo de la casa, que estuvo antiguamente el Correo de Toledo, donde darán el hallazgo correspondiente.

4 El dia de la Ascension, viniendo desde nuestra Señora del Torneo, hasta el Pardo, se perdió una Capa, y dos Estampas de nuestra Señora, de à medio pliego cada una: para la restitucion se acudirá à la calle de la Cruz, junto à la casa de la Cabeza, donde Miguèl Garcia, Maestro Carpintero, darà el hallazgo; advirtiendo, que es de un pobre de solemnidad.

5 El dia 25. del corriente, se perdió de una casa un Tenedor de plata, del peso de 3. onzas, poco mas, ò menos: para la restitucion se acudirá à la calle de las Carretas, al quarto principal que està sobre una Tienda Zapateria, à la entrada por la puerta del Sol.

6 El dia 26. de dicho mes, entre 8. y 9. de la noche, se perdió, desde la calle de la Flor baxa, hasta el Convento de nuestra Señora de Porta-Coeli, un caballo, que llevaba un aparejo redondo, y un feron, pelo castaño, y pati-calzado: para la restitucion se acudirá à la calle de San Joseph, que està à espaldas de dicho Convento, la casa inmediata à las cocheras de la Señora Marquesa de San Gil, en donde Francisco Velasco darà mas individuales señas, y el hallazgo.

7 El dia de San Isidro, à las 6. de la tarde, se perdió, en la Hermita

de dicho Santo, un Bolsillo de seda encarnada, que tenia 46. reales en plata, y algunos quartos: para la restitucion se acudirá al Portero de la Excelentisima Señora Duquesa de Montemar, que està en la Cantarilla de Leganitos, quien darà el hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle de San Miguèl, entrando por la de Hortaleza, à mano derecha, primera casa pintada, quarto segundo, daràn razon de una Duncella, que desea acomodarse en casa de poca familia, con tal que haya otra para la Cocina; sabe coler bien de ropa blanca, y Sastreteria, aplanchar, y todo lo perteneciente al gobierno de una casa.

2 Otra, natural de Andalucia, y con las mismas habilidades, solicita lo mismo: daràn razon en la calle de San Pedro, frente de San Cayetano, primera puerta entrando à mano izquierda.

RECUERDO PIADOSO,
y Aviso Cortesano.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de las Señoras Religiosas de San Fernando.

Oy se viste la Corte de Gala con uniforme, en celebracion de los Dias del Rey N.S. (que Dios prospere.)

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.